



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n.° 89664

Bogotá D. C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Luz Esther Gómez Flórez Vs. Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Téngase a la sociedad World Legal Corporation S.A.S., representada legalmente por Miguel Ángel Ramírez Gaitán, identificado con C. C. n.° 80.421.257 y T. P. n.° 86.117 del C. S. de la J., como apoderado de Colpensiones, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Previo a tener en cuenta la réplica allegada por el abogado Luis Enrique Salinas López, identificado con C. C. n.° 9.873.975 y con T. P. n.° 186.558 del C. S. de la J., y reconocerle personería como apoderado sustituto de la parte opositora, Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones-, se conceden cinco (5) días hábiles para que allegue su dirección de correo electrónico, que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados,

de conformidad con los artículos 5 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020 y 31 del Acuerdo PSCJA20-11567 de 5 de junio de 2020.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Luis Quiroz Aleman', written in a cursive style.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN
Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105003201400257-01
RADICADO INTERNO:	89664
RECURRENTE:	LUZ ESTHER GOMEZ FLOREZ
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **20 de Agosto de 2021**, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 136 la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **25 de Agosto de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____